

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0077801

Al 31 de DICIEMBRE de 1.998

Expediente No. 40.443

TOTAL CAPITAL SOCIAL 300.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

0990618305001

ECUALAN, "ECUATORIANA DE LANGOSTINOS S.A."

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	BAQUEREZ	ECUATORIA.	0990178828001		83.500	83.500.000
2	PEDRO CORNEJO	"	0903329944		59.970	59.970.000
3	CODINASA	"	0990025061001		150.000	150.000.000
4	MONICA BAQUERIZO	"	0908534464		1.250	1.250.000
5	ANAROSY BAQUERIZO	"	0908534514		1.250	1.250.000
6	ANTONIO BAQUERIZO	"	0999789422		1.250	1.250.000
7	ALFREDO E. BAQUERIZO A.	"	0908534464		1.250	1.250.000
8	FUNDACION SANTA ROSA	"	0990358383001		1.500	1.500.000
9	VALENTINA HIDALGO	"	0901244038		30	30.000
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

300.000.000

Firma del representante legal

Guayaquil, Agosto 26 de 1.999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL